

OFICIO No. SMAS/UAAI/023/07/2013

ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo, de acuerdo al artículo 11 fracción XVIII me permito informar a Usted que el contrato derivado de la convocatoria CMA-SMASP-LP-072/2013 "Servicios de mantenimiento de áreas verdes, que consta de poda de pasto seto y arbustos aplicación de composta chapeo, desorillado, deshierbe cajeteo, barrido, limpieza y retiro de residuos vegetales resultado de la poda aplicación de composta y aplicación de pintura blanca y amarillo tráfico en guarniciones sardineles así como en barandales en parques del municipio de Puebla." con la proveedor Abraham Aguilar Jiménez, puede ser consultado en el jurídico de esta Secretaría con la Lic. Pilar Cedillo Ortiz, Jefa del departamento de contratos ubicado en Prolongación Reforma No. 3308 Col. Amor en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedo de usted.

#1239

ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 30 DE JULIO DE 2013
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



10:14 AM

P.A.

LIC. ALEJANDRO SERRANO LIZAOLA

C.c.p.- Archivo.



**CONTRATO ABIERTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-SMASP-LP-072/2013**

PRESTADOR DE SERVICIOS: ABRAHAM AGUILAR JIMÉNEZ

RFC: AUJA 730726 I14

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES", QUE CONSTA DE PODA DE PASTO SETO Y ARBUSTOS, APLICACIÓN DE COMPOSTA, CHAPEO, DESORILLADO, DESHIERBE CAJETEO, BARRIDO, LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS VEGETALES, RESULTADO DE LA PODA; APLICACIÓN DE COMPOSTA Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y AMARILLO TRÁFICO EN GUARNICIONES Y SARDINELES, ASÍ COMO EN BARANDALES EN PARQUES Y VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

VIGENCIA: DEL 6 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

MONTO MÁXIMO: \$9'995,998.19 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA "MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES", QUE CONSTA DE PODA DE PASTO, SETO Y ARBUSTOS, APLICACIÓN DE COMPOSTA, CHAPEO, DESORILLADO, DESHIERBE CAJETEO, BARRIDO, LIMPIEZA Y RETIRO DE RESIDUOS VEGETALES, RESULTADO DE LA PODA; APLICACIÓN DE COMPOSTA Y APLICACIÓN DE PINTURA BLANCA Y AMARILLO TRÁFICO EN GUARNICIONES Y SARDINELES, ASÍ COMO EN BARANDALES EN PARQUES Y VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. LUIS ALEJANDRO FABRE BANDINI, SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL ARQ. FERNANDO DAVID LETIPICHIA CASTRO, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y POR EL ING. JOSÉ LUIS GOMEZ ECHEAGARAY, SUBDIRECTOR DE CALLES, PARQUES Y JARDINES, EN LO SUCESIVO "LA CONTRATANTE"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FISICA ABRAHAM AGUILAR JIMÉNEZ, EN LO SUSCESIVO "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" IDENTIFICÁNDOSE AMBAS COMO "LAS PARTES" CUANDO SE DENOMINEN O ACTÚEN EN CONJUNTO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- De "EL CONTRATANTE":

I.1.- Que, el Municipio de Puebla, es una entidad de derecho público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo gobierno corresponde al Honorable Ayuntamiento, en mérito de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2 y 3 de la Ley Orgánica Municipal.